Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: sábado 15 de Enero de 1898 | Precios de suscripción — En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 846

¡VIVA WEYLER!

¡Ya estarán contentos los jaleadores del general Weyler! Sus extremos, sus diatribas, sus excesos de todas clases han surtido ya efecto en las calles y plazas de la Habana.

Los sucesos cuya noticia nos transmite el telégrafo, á estas horas, nos habrán hecho perder á los ojos de Europa y de América toda clase de prestigios y toda clase de respetos.

A estas horas, en todos los pueblos civilizados se oye una carcajada de burla dedicada á esta pobre España, y donde deben reirse de ella más y más de firme es seguramente en Nueva York y en Washington.

¡Nuestra enhorabuena más cumplida al general Weyler y á los weyleristas!

Ahora sí que empezamos á creer de veras en la completa pérdida de Cuba, porque en vista de lo ocurrido nadie puede conferir en las Antillas ni fuera de las Antillas que España sea una nación bastante seria para mantener é imponer una política.

¿Quién se adherirá ahora al régimen autonómico? ¿Qué garantías ofrecemos á los cubanos y al mundo civilizado, de su conservación y respeto?

Weyler, los weyleristas y sus jaleadores han cerrado á España el último camino para la conservación de su soberanía en Cuba.

¿Qué van á conseguir? ¿Qué se proponen los que han recorrido las calles de la Habana vitoreando á Weyler y gritando: «abajo la autonomía»? ¿Creen, por ventura, que está ya en la mano de España retirar las concesiones hechas á los cubanos, sin que el mundo entero, no ya los Estados Unidos solamente, caiga sobre nosotros para imponernos el cumplimiento de los compromisos contraidos? ¿No conciben que no hay otra solución á estas alturas, que mantener la autonomía ó evacuar la Gran Antilla?

¡Qué dolor tan grande el de tener un ejército heroico, un ejército que sabe batirse como ninguno pero que no sabe obedecer! ¡Y en un rapto de indisciplina derriba toda una obra política en la cual cifra la nación una última esperanza!

Ahora sí que ya no sabemos á donde vamos. Conturbado el ánimo por la noticia de lo ocurrido en la Habana, no acertamos á hacernos cargo de lo que puede pasar aquí y en Cuba, como efecto de la trascendental é irremediable imprudencia allí cometida.

Acertamos tan sólo á definir en nuestro espíritu una impresión de amargor y de tinieblas, todos nuestros comentarios al suceso del día se resumen en una frase:

¡Nulla est redemptio!

¡No hay redención posible!

* * *

Algo más hemos de decir, sin embargo.

Weyler presidió el fracaso del sistema de la guerra por la guerra, aniquilando sin provecho un ejército de trescientos mil hombres.

Al grito de ¡viva Weyler! se consuma, por culpa de los españoles, el fracaso de la autonomía antillana.

El día en que España reconozca la independencia de la isla de Cuba, también será ocasión seguramente de gritar todavía:

¡Viva Weyler!

Carolus.

Correo de Madrid

Enero, 13.

Siguen comentándose en esta corte las noticias que se reciben del motín de la Habana, y que tengo telegrafiadas, habiéndose recibido á última hora las siguientes:

—Al mediodía formáronse nuevos grupos frente al local donde se halla instalado el *Diario de la Marina*, dando vivas y mueras y apedreando el edificio.

Presentóse el general Arolas al frente de una sección de orden público, mandando calar bayonetas.

Entonces los amotinados gritaron ¡viva España! contestándoles el general Arolas: «No sois dignos de invocar ese nombre».

Ordenó una carga y los grupos dispersáronse.

—Asegúrase que se repetirá algún suceso desagradable esta noche.

El general Arolas ha citado para las dos de la tarde á los jefes y oficiales de la guarnición.

La prensa condena los hechos ocurridos.

El País dice que hoy más que nunca, se hallan interesados en el decoro y prestigio de la autoridad, ya que se trata del afianzamiento del nuevo régimen.

Dicen también que se hallarán siempre prevenidos á todo evento contra los que procuran agitar las pasiones y contra los instigadores de un modo encubierto.

Añade que sería vano é inicuo el propósito de derribar y deshonrar el nuevo régimen que sirve á altos fines nacionales.

Los de la Unión Constitucional dicen que se han realizado sus temores.

Explican los atropellos cometidos por la tolerancia que se ha tenido con la prensa.

Reconocen que el accidente que lamentan tiene cierta gravedad.

—Telegrafían al *Heraldo* desde la Habana que fuerzas del regimiento caballería de Villaviciosa, encontraron un campamento en loma del Hambre, que fué abandonado por los insurrectos.

Dentro del campamento hallaron nuestras tropas dos muertos que se supone fueron sacrificados al advertir los rebeldes la presencia de los escuadrones.

Uno de los cadáveres era el del capitán de infantería don José Puga, que fué al campo para gestionar la presentación de alguna partida y el otro cadáver el de un vecino de Rincón.

—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, duró hora y media.

Lo esencial del Consejo fué el discurso del señor Sagasta, que versó sobre los asuntos de actualidad.

El Presidente del Consejo dió cuenta de la muerte del general Gonzalez Muñoz.

Elogió sus condiciones personales para el elevado cargo que iba á desempeñar en la pequeña Antilla, porque allí era respetado y considerado de todos, lamentando de todo corazón tan sensible pérdida.

Las circunstancias en que se halla la pequeña Antilla, en donde están á punto de plantearse las reformas y constituirse el Gobierno insular, y las próximas elecciones generales, exigen que se provea la vacante muy pronto, á fin de que el nuevo Gobernador general pueda emprender pronto el viaje.

La designación la harán el señor Sagasta y los ministros de la Guerra y de Ultramar, siendo muy probable que mañana, en el Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia, quede acordado el nombramiento.

El señor Sagasta habló de los efectos del temporal, principalmente en Valencia, y de los sucesos de Filipinas, que consienten que el día de San Ildefonso se cante el «Te-Deum» por la completa pacificación del Archipiélago.

Respecto de este asunto el señor Sagasta no añadió nada nuevo á lo ya conocido por los telegramas oficiales y particulares.

El tema más importante del Consejo fué lo ocurrido en Cuba.

El señor Sagasta leyó el despacho conteniendo las noticias desagradables de los sucesos de la Habana que hemos transmitido con todos los detalles.

También se leyó en el Consejo un telegrama del Comandante general del Apostadero de la Habana sobre el apresamiento de la goleta filibustera «Jamaica».

—Dice esta noche *El Correo*:

«Los alarmantes rumores que en la Bolsa y en otros circulos han circulado hoy acerca de la intervención de los voluntarios en el motin de la Habana, carecen de fundamento.

Por el contrario, con el concurso de los voluntarios se terminó el alboroto, que anoche quedó apaciguado.

Son también caprichosos otros rumores que han corrido sobre medidas de sumarios y enérgica represión, tomadas por el general Blanco.

Respecto de este asunto no hay más que el haberse hecho algunas prisiones y seguir el proceso entablado por las autoridades militares.

El suceso de la Habana se parece bastante al que en la Península se produjo hace tres años con motivo de un artículo de *El Resumen*, pues no solo la agresión se dirigió contra el periódico ofensor, sino contra algunos otros extraños al asunto.

Hay un punto de vista en lo ocurrido en la Habana que produce triste impresión y es que la agresión se ha dirigido contra periódicos partidarios de la autonomía, pero que no habían dirigido ataques á los oficiales, y sobre todo lo grave es que se da el ejemplo de trastornos que pueden envalentonar á los insurrectos.

Este es el lado desagradable y de verdadero peligro de los sucesos de la Habana.»

—El *Heraldo* ha recibido, con fecha de hoy, un telegrama de Cayo Hueso diciendo que informes directos y autorizados de Washington permiten á su corresponsal transmitir las siguientes noticias que cree de gran interés para nuestro país.

Se refieren al regreso de mister Kins, amigo íntimo del presidente Mac-Kinley, que por encargo personal suyo acaba de visitar á Cuba, donde ha recogido datos precisos y concretos referentes á la insurrección.

Mister Kins ha reunido los informes de los cónsules yankees y ha conferenciado con diferentes hombres políticos y ha tomado nota de su opinión, así como de los principales jefes insurrectos, para lo cual ha utilizado agentes especiales.

De todo ello el enviado de mister Mac-Kinley ha sacado una impresión que se resume en las siguientes impresiones:

1.ª La autonomía impedirá que se preste nuevo concurso á los insurrectos que luchan en la manigua, pero por esto terminará pronto la insurrección ni siquiera la quebrantará gravemente.

Si se intentara quebrantarla es dudoso lo consiguieran los actuales gobernadores; sería preciso que les sustituyeran en la dirección de los negocios públicos hombres más radicales.

2.ª La insurrección está quebrantada y decaida en las provincias de Occidente; más con todo esto, las partidas que allí quedan lograrán destruir las plantaciones de tabaco y dificultar las operaciones de la zafra, sosteniendo así la perturbación económica y la inseguridad en los campos, promoviendo además frecuentes algaradas en la proximidad de los pueblos.

El Gobierno rebelde, establecido en el Camagüey, vive tranquilo.

En Oriente la insurrección alienta poderosa, hasta para sufrir los efectos de una acción ofensiva.

Las fuerzas españolas que allí operan sufren continuas bajas causadas por la enfermedad á consecuencia del clima.

De todo lo expuesto se deduce que es imposible acabar la guerra en el corriente año.

3.ª Caso de que España se proponga terminarla el mantenimiento de la guerra costará 130 millones de pesos, pudiendo ser tenido en cuenta que hay que deducir la suma de cerca de 70 millones.

4.ª Dada esta situación concreta mister Kin aconsejará al Presidente que procure llegar á un acuerdo amistoso con España para llevar al problema de Cuba la solución más conveniente.

Ademas de esto mister Kin da cuenta de la conferencia celebrada en la Habana con los representantes del elemento radical, acerca de si aceptarían el protectorado norteamericano, habiendo sido rechazada esta indicación.

Después hablaron de garantizar el cumplimiento de un pacto á que se pudiera llegar con los rebeldes, haciéndoles mayores concesiones.

Mirter Kin ha guardado reserva acerca de las conclusiones á que llegaron en lo relativo á este extremo.

Mr. Kin excitará al Gobierno de Washington á que fomente las suscripciones para socorrer á los reconcentrados, asegurando de este modo la influencia moral yankee en Cuba.

Asegura Mr. Kin que los norteamericanos no quieren la anexion de Cuba, pues les bastan las ventajas que les procuran la influencia moral y política.

Termina diciendo Mr. Kin que el Presidente de los Estados Unidos esperará dos meses y si al terminar este plazo no han cambiado las cosas en Cuba, se verá obligado á adoptar una actitud resuelta.

—La *Gaceta* de la Habana ha publicado el decreto recordando las disposiciones contra la prensa y poniéndolas todas en vigor, principalmente las que impiden que se menoscabe el prestigio de la patria, del ejército y de las autoridades.

Tambien se reproducen las que prohiben que la prensa excite las pasiones, exagere

as fuerzas del enemigo y la importancia de la insurrección.

Se agrega un artículo adicional equiparando á los locales los periódicos de la península y extranjero.

Extracto del Boletín oficial

Circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia llamando la atención de los de las Audiencias sobre recientes veredictos del Jurado pronunciados en causas que se han visto ante las de la Corte, Múrcia, Cáceres y alguna otra.

—Otra del señor gobernador participando que el Gobierno ha destinado á esta provincia la cantidad de 17.000 pesetas para socorrer á los pueblos más damnificados por los últimos temporales

—Relación de los pueblos que adeudan el 2.º trimestre por Instrucción pública.

—Inserta las bases aprobadas por la Diputación provincial para solicitar pensiones de lactancia.

—La Alcaldía de Altafulla tiene expuesto el presupuesto adicional ordinario del actual año económico.

—El Juzgado de Gandesa anuncia la muerte sin testar de don Manuel Vaquer Alentorn.

Noticias locales

El otro día nos ocupabamos de la visita que á algunos pueblos se proponia girar el señor contador de fondos provinciales con el fin de alcanzar de los mismos que ingresarán alguna cantidad á cuenta de lo que adeudan por contingente provincial. Deciamos además que era digno de aplauso el celo desplegado por dicho señor, pero que en lugar de dirigirse á pueblos que sus presupuestos son insignificantes, encaminara sus pasos á otros que deben millones y que era el único modo de hacer desaparecer las telarañas que llenan las arcas provinciales.

Hoy, visto el resultado obtenido por el señor contador que ha regresado de su expedición compuesto y sin.... una peseta, nos afirmamos más y más en nuestra idea y auguramos muchos dias de miseria á los sufridos empleados de la Diputación que no han cometido más delito que el de cumplir con su deber; á los desgraciados peones camineros declarados cesantes sin abonarles los once meses que les adeudan, que esperen el día del juicio final; á las amas de lactancia que con su sangre alimentan á esos desgraciados hijos arrojados al arroyo por madres desalmadas, que confieran poderes á sus hijos ó nietos, pues ellas aunque vivan muchos años, no podrán percibir lo que con tanto sudor tienen ganado, y por último, á todos los acreedores les recomendamos que encierren las notas y libros en que consten dichos créditos en el fondo de sus arcas y arrojen por de pronto la llave al mar.

¡Triste augurio! Pero de continuar así, no queda otro remedio

---

Importantes son los daños materiales ocasionados en el puerto por el último temporal, pero no tanto que se necesite para su reparación la suma de 25.000 duros, como supone alguno de nuestros colegas locales.

Nuestros informes, recibidos de fuentes inmejorables, nos permiten asegurar que no será ni de mucho tan crecido el importe necesario para reparar los desperfectos ocasionados por el temporal.

En el templo parroquial de la Santísima Trinidad se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la respetable señora doña Ignacia de Lleopart viuda de Martí.

Las virtudes que adornaban á la finada creáronle en esta ciudad una prestigiosa aureola que la ha rodeado hasta bajar á la tumba, en el bordo de la cual han derramado lágrimas de gratitud los innumerables pobres socorridos por la inagotable caridad de aquella dama, modelo de lo que en anteriores tiempos fueron las señoras de la nobleza catalana.

Dicho acto religioso constituyó un manifiesto testimonio de las simpatías con que cuenta su distinguida familia entre todas las clases sociales de esta ciudad, de las cuales era genuina representación la numerosa y selecta concurrencia que invadía la antigua iglesia de los Trinitarios.

A tan expresiva muestra de pesar unimos la del duelo que en nosotros ha causado tan dolorosa pérdida

---

Ayer aparecieron iluminadas eléctricamente por medio de lámparas incasdescentes las calles de Granada y Portella.

El lumbrado resultaba superior al del gas, pero es preciso que la empresa reconozca que son bien poco artísticos los aparatos sostenedores de las luces en cuestión.

Se encuentra en esta ciudad de paso para Gerona donde se dirige para posesionarse del cargo de Delegado de Hacienda, nuestro particular y querido amigo don Rafael de Eulate, interventor de dicho ramo que ha sido en esta provincia.

Le deseamos grata estancia en esta capital.

Quedan autorizados los capitanes generales para conceder permutas á los individuos destinados á Ultramar, con otros de su clase y arma que tengan instrucción militar y sirvan en filas ó se hallen en la reserva, con la limitación además de que sean del mismo oficio, si por ejercerlo han sido destinados á Cuba.

También se conceden permutas entre individuos del cupo de Cuba y los de Filipinas y Puerto Rico que se hallen con licencia ilimitada.

Con motivo de la formación del censo de población se ha averiguado que en la calle de Juan de Peguera, de San Andrés de Palomar, existe una mujer llamada María Bernat, natural de Riudoms, que cuenta la friolera de ciento diez años

---

Como quiera que los elegantes salones del Ateneo, con motivo del baile de máscaras viéronse el último sábado favorecidos por un bullicioso y encantador grupo de señoritas que lucían hermosos disfraces, dicese que él que esta noche celebrará aquella distinguida sociedad, estará mucho más concurrido que el anterior, puesto que son en buen número las pollas que anoche estaban dando la última mano á sus prendidos y atavíos para lucirlos hoy en el Ateneo.

El señor don Mariano Clanchet, representante de la casa «Añer» en esta ciudad, nos ha obsequiado con un bonito almanaque de los que reparte entre sus favorecedores la mencionada empresa.

Agradecemos la atención.

En la Junta general que celebró la sociedad de caza «La Protectora» el día 13 de los corrientes, fueron elegidos para formar la nueva Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don José Teixidó, vicepresidente, don Ricardo Cabré, tesorero contador don Matías Aguadé, vocales, don Telesforo Garmendia, don Enrique Lartigau, don José Solé, don José Tuset Juval, don Juan Fernández y don José M.ª Juni, secretario, don Mariano Rech, vocal secretario suplente, don Francisco Sureda, andador, don José Burgos y andador suplente don Francisco Menasanch.

La importante fábrica de vidrio hueco que los señores Juan Vilella y Compañía, de Reus, poseen en Barcelona, y que ha sido la primera que ha logrado se pudiese prescindir de la botella extranjera, por producirla tan superior como los de las más acreditadas fábricas, acaba de obtener en la Exposición Regional de Logroño una de las pocas medallas de oro que se han concedido.

Felicitamos á la citada razón social por la distinción de que ha sido objeto, y de todas veras celebramos ver recompensados los sacrificios que tan importante casa ha hecho para colocar dicha fábrica á la altura de las primeras del extranjero

---

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 46 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, ha quedado expuesta al público en los pórticos de las Casas Consistoriales copia del alistamiento formado por la Corporación municipal comprensivo de los mozos que por tener la edad señalada por la referida ley deben concurrir al actual reemplazo de 1898.

A las nueve de la noche de mañana tendrá lugar la anunciada función en el teatro del Fomento, poniéndose en escena la comedia de don Vidal Aza, «El oso muerto» y la zarzuela en un acto, letra de R. Carrión y de V. Aza, música del maestro R. Chapí, «La Calandria».

En el segundo entreacto recitará uno de los señores aficionados el poema de don Gaspar Nuñez de Arce, «El Vértigo».

Habiendo acordado la Junta de dicha sociedad que las señoras que se dignen concurrir á la función vayan provistas de las correspondientes entradas, pueden los señores socios recogerlas hasta las seis de la tarde de mañana en la conserjería del Fomento

---

El conocido agente de negocios nuestro querido amigo don Rosendo Viladot, ha trasladado su domicilio á la calle de Mendez Nuñez, número 1, piso 2.º

Esta noche, á las diez, tendrá lugar en los salones de la favorecida sociedad «Unión agrícola, industrial y propietaria» el acostumbrado baile de máscaras, que será amenizado por una nutrida orquesta.

Según nos manifiesta la Junta Recreativa de dicha sociedad el próximo domingo por la tarde empezará una serie de bailes de sociedad, á las tres y media, que continuarán todos los dias festivos.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, Rambla de San Juan número 57.

Por real orden de 5 de los corrientes ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo al electo oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Lucas Prats y Costa.

Trátase, á lo que parece, de iniciar los trabajos para la constitución de un sindicato de obligacionistas de la Compañía de T á B y F.

A este propósito, dicennos que serán muy pronto invitados á una reunión preparatoria los obligacionistas que durante estos últimos dias han publicado trabajos referentes al asunto, en la prensa

---

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, cinco expedientes de colonias agrícolas caducándoles los beneficios que disfrutaban, concedidos por la Ley de 3 de Junio de 1868.

Los catarros y herpes de la garganta se curan usando el *Licor de Brea de Juanola*.

Es una disolución muy concentrada de brea medicinal habiéndose eliminado los principios irritantes.

De venta en la *Farmacia Moderna*.

Han sido destinados á los regimientos de esta guarnición los soldados regresados de Cuba:

Albuera.—Fidel Rovira Ferrer, de Pont de Armentero; Ramón Carós Canias, de Montblanch; Bartolomé Torrents Galofre, de Marnellá, y Francisco Soler Ferrer, de Reus.

Luchana.—Ramón Cortejón Roca, de Montblanch; Salvador Larroca Altadill, de Miravet y Esteban Pargo, de Vilaseca.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 34,766'08 para atenciones de los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento.

En breve se dividirá en dos el tercer tercio de la guardia civil, que presta sus servicios en la provincia de Barcelona.

Se establecerán dos comandancias mandadas por tenientes coroneles, comprendiendo uno de los tercios las provincias de Barcelona y Gerona y el otro las de Tarragona y Lérida.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 762.

Termómetro: Máxima 14'00.—Mínima 10'00.

Temperatura media, 12'00.—Viento E.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, violoncello y piano por el reputado concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.º «Jone», sinfonía.—Petrella.

2.º «Don Giovani», fantasía.—Mozart.

3.º «Tannhaüser», fantasía.—Wagner.

4.º «Chateaux Margaux».—Caballero.

5.º «Minuit», polka.—Waldelfel.

Las enfermedades eruptivas ceden tratándolas con el gran depurativo *Elixir de zarzaparrilla* compuesto.

Véndese en la Farmacia Moderna, bajada de Misericordia, 5.

EN LA AUDIENCIA

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Valls, contra Joaquín Badía Grau, acusado de haber causado daños en una casa que habitó en Valls, propiedad de don Francisco de Asís Martí.

Constituido el tribunal por los señores Gomez, Lopez y Martín, y practicada la prueba el abogado fiscal señor Lardiez, solicitó la absolución del procesado á cuya petición estuvieron conformes el abogado defensor señor Valls y procurador señor Planas.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Se encuentra en tal mal estado la carretera de Jesús á Tortosa, especialmente el trozo comprendido entre los cuatro caminos y Ferrerías, que los conductores de muchos carros prefieren dar grandes rodeos para evitar los peligros á que se exponen al transitar por dicho trecho. El coche de Gandesa al llegar á Jesús *trasborda* los pasajeros al tranvía, para no exponerse á un percance.

Es indispensable que el municipio tome cartas en el asunto y procure remover los obstáculos que se opongan á una pronta recomposición.

—Durante el pasado año de 1897 se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad 802 nacimientos, 633 defunciones y 184 matrimonios.

Quedamos, pues, con una ventaja de 196 individuos, lo cual viene á demostrar, una vez más, las inmejorables condiciones higiénicas de nuestra ciudad.

—Continúa con insistencia desesperante el temporal de aguas, siendo incalculables los daños causados en nuestra comarca.

Los trabajos de recolección de aceitunas han tenido que suspenderse, viéndose el precioso fruto del olivo sepultado bajo una capa de llodo; las huertas, en su inmensa mayoría, están inundadas, siendo de temer que así como han desaparecido las hortalizas, desaparezcan los sembrados y arbolado, en los terrenos bajos, donde la humedad, á no dudarlo, permanecerá estacionada durante algunos meses.

Anteanoche llovió copiosamente, siendo la lluvia acompañada de fuertes ráfagas de viento, que causó no pocos daños.

Para colmo de desdichas, el «barranco de San Antonio» se ha desbordado otra vez, interceptando la carretera de Valencia.

El caso no es nuevo, desgraciadamente, ni nuevas tampoco las reclamaciones que desde larga fecha venimos formulando en estas columnas, para que en la Dirección general de Obras públicas acabe de resolverse de una vez este asunto, de tan vital interés para nuestra comarca, y en especial para la sufrida clase lobradora.

SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—Anteayer tarde falleció nuestro amigo y correligionario don Francisco Canicio y Sala, padre político del secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo particular don Vicente Calpe.

El finado, persona muy conocida y apreciada por su cariñoso trato, representó años atrás á nuestro distrito en la Diputación provincial, y puso siempre á prueba su consecuencia política, contándose en el número de los buenos oficiales.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

AMPOSTA.—En la mañana de ayer falleció en esta villa nuestro amigo el rico propietario y comerciante don Baldomero Escrivá y Pujol

Su muerte ha sido generalmente sentida en esta población donde era querido de cuantos le conocían por sus bellas prendas personales y sentimientos caritativos.

A su distinguida esposa doña Ramona Prades, señores hijos don Fernando, don Alfredo, doña Francisca, doña Adela y doña Pilar y hermanos políticos don Enrique Carpa y doña Teresa Prades y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos al Todopoderoso acoja en su santa mansión el alma del finado y dé á su familia la resignación cristiana necesaria para la pena que les aflige.

REUS.—El próximo domingo, á las 9 de la mañana, verificarán una cuestación pública en esta ciudad, los jóvenes de la misma pertenecientes al reemplazo de 1897 que deben embarcar para Cuba el día 23 del actual, y que se encuentran en la actualidad disfrutando licencia, después de haberse incorporado á filas.

Acompañará los postulantes, la aplaudida banda de la «Juventud Reusense», distribuyéndose los fondos que se recauden entre los expresados mozos.

—El correo procedente de Barcelona llegó anteayer á nuestra ciudad con retraso considerable, ocurriendo lo propio al procedente de Madrid.

El retraso se debe á desperfectos que en las vías férreas han ocasionado los temporales.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.

Santos de mañana.—El Santísimo Nombre de Jesús y santos Fulgencio ob. y dr. y Marcelo mr.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Asunción de Nuestra Señora en la Catedral.

Sección comercial

MERCADO DE AYER

Poca animación y precios sostenidos, pagándose el vino tinto dulce Priorato de 30 á 32 pesetas los 121'60 litros, id. seco de 25 á 27, id. bajos 19 á 20, id. del campo 15 á 20, vino blanco de 27 á 30, mistela negra 50 á 55; id. blanca 45 á 47, aceite fino del campo de 4 á 4'50 pesetas los 4'13 litros y Urgel de 4 á 4'25.

La almendra esperanza en grano cierra de pesetas 54 á 60 y la mollar en cáscara de 30 á 32 saco

de 58'40 kilos; avellana escogida de 29'50 á 30'50; idem corriente 26 á 27; id. en grano de 42 á 44 los 41'60 kilos.

MERCADO DE BARCELONA

Aceites de oliva.—Buena demanda para clases superiores, que señalan un nuevo avance en sus precios y con tendencia á alcanzar más altos tipos.

Precios corrientes por duros los 115 kilos, según clases:

Andaluces, apeado ó cuajado, 18; Andaluces, corriente, 22 1[2; idem superior, 23 1[2; idem id. lampante, 00; idem granillo, 00; Ribera del Ebro, 28; Mallorca nuevos, 00; Aragón nuevos, 34; Lérida nuevos, 24 1[2; Tortosa nuevos, 28 á 33.

Vinos.—Escasea la demanda para los tintos, mostrándose más activa para los blancos que sostienen sus precios con gran firmeza.

Precios corrientes por peseta la carga:

Alicante de 14 á 16°, 25 á 27; Valencia de 11 á 15°, 23 á 26; Requena de 11 á 15°, 21 á 27; Vinaroz de 10 á 14°, 17 á 21; Prioratos de 13 á 15°, 24 á 29; Campo Tarragona de 12 á 14°, 22 á 26; Urgel de 11 á 13°, 16 á 20; Aragón de 13 á 16°, 26 á 28; Mistelas (licor) de 7 á 8°, 35 á 45.

Alcoholes.—Las existencias que tenemos en plaza de rectificados y destilados son sumamente reducidas, escaseando también los arribos y motivando que los precios, á pesar de no abundar la demanda, demuestren gran firmeza y tendencia al alza.

Precios corrientes por pesetas el hectólitro:

Alcohol rectificado selecto, 122 á 125 con casco; Idem. id. superior, 120 á 122, con idem.

Por duros los 516 litros:

Alcohol destilado superior de 35°, 104, sin casco; Idem. id. corriente id. 100, sin id.; id. orujo, 90, sin id.; id. residuos, 88, sin id.

Por duros los 470 litros:

Rom Matanzas de 28°, 95 con casco; id. Cárdenas de 28°, 85 con idem.

Cotizamos:

Por grado de bitartrato á pesetas 1.70 los 100 kilos

Por grado de ácido tartárico total á pesetas 1 80 los 100 kilos.

Heces de vino: por grado de bitartrato á pesetas 1.60 los 100 kilos.

Por grado de ácido tartárico total á pesetas 1 50 los 100 kilos.

Algarrobas.—En nada han variado los precios cotizados últimamente, siguiendo con regulares ventas y demanda activa.

Reales quintal: Negra vieja, 24; Negra nueva, 24; Roja, 22 3[4; Ibiza, 22 1[2; Mallorca, 21 1[2; Chipre, 25.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 14

De Génova y esc. en 8 ds. v. «Martes», de 1.046 ts., c. Vives, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Glasgow en 15 ds. v. aleman «Suomi», de 366 ts., c. Petersen, con 614.310 kilos carbón para don Antonio Escriu y C.ª, consignado á los señores Boada y hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «Carmen», de 632 ts., c. Piñole, con tránsito, consigado á don Benigno Lopez.

De Barcelona en 6 hs. v. inglés «Georgian», de 676 ts., c. Ninnes, con lastre, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Cette v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Para Port-Vendres pol. francesa «Anna», con vino.

Para Málaga y esc. v. «Martos», con carga general.

Para Valencia v. inglés «Naranja», con lastre

Para Amberes y esc. v. «Georgian», con efectos.

BOLSA DE BARCELONA

13 Enero.

EFECTOS PÚBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes.	64'20	64'225
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	80'275	80'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	77'25	77'40
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'10	97'35
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	92'00	92'25
» » » 1890.	76'00	76'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	15'60	15'70
Medina-Zamora y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	33'50
Londres á la vista.	33'70

BOLSA DE MADRID

	13 Enero.
4 por 100 Interior.	64'25
4 por 100 fin mes.	64'25
4 por 100 Exterior.	80'40
Amortizable.	76'95
Aduanas	97'10
Cubas 1886	93'15
Idem 1890.	77'00
Filipinas.	96'75
Banco de España.	416'00
Tabacalera.	00'00
Cambios de Paris	33'30
Idem Londres	36'65
4 por 100 Exterior.	60'43

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Estando terminadas las arquetas del acueducto del Ayuntamiento y en disposición de ser utilizadas para suministrar agua eventual á los propietarios de fincas rústicas, se hace público que los que deseen tomar agua en arrendamiento para las afueras, pueden suscribir desde mañana en las oficinas de la Secretaría municipal el oportuno contrato, pudiendo desde luego empalmar sus cañerías con los respectivos repartidores.

Tarragona 14 de Enero de 1898.—El alcalde, Miguel Malé.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Miguel Monrabá Martorell; Genoveva Ramón Amat

Fallecidos.—Santiago Gimeno Hueso, (Hospital civil).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 14, 1'30 t.

De Washington dicen que el Gobierno no ha querido facilitar á la prensa las noticias enviadas por Mr. Lee de lo sucedido en la Habana.

Los informes que se tienen de Washington convienen en que nada hace temer por ahora la posibilidad de que los Estados Unidos alteren su actitud respecto de las cosas de España.

Madrid, 14, 1'45 t.

Los ministeriales dedican grandes elogios al general Blanco, diciendo que ha procedido con ejemplar tacto, patriótica prudencia y recomendable serenidad y desapasionamiento.

Madrid, 14, 2 t.

El domingo jurará su cargo de gobernador general de Puerto Rico el general Macías, é inmediatamente embarcará para su destino, á cuyo fin el vapor correo que saldrá de la Coruña el 21, hará escala extraordinaria en la pequeña Antilla.

Madrid, 14, 2'30 t.

El señor Moret ha leido á la Reina un telegrama del general Blanco, participando que ayer tarde se reprodujo el motin, dirigiéndose numerosos grupos á la redacción del *Diario de la Marina* donde se repitieron las escenas del dia anterior.

A las siete de la tarde renació la tranquilidad, pero los ánimos seguian excitados.

Los grupos fueron dispersados por la fuerza pública.

Madrid, 14, 4 t.

En el Consejo de ministros se resolverá esta tarde la combinación de gobernadores civiles, sobre la base de la Coruña y Canarias.

También quedará acordada la combinación de gobernadores de Filipinas.

El nombramiento del general Macías para el Gobierno general de Puerto Rico se hará en este Consejo, para cumplir las formalidades establecidas.

Madrid, 14, 4'30 t.

Después del telegrama del general Blanco, leido por el señor Moret á S. M. la Reina, no se conocen nuevas noticias de la Habana.

Hay gran espectación, pues se cree que debe existir en Madrid y estar oculta, alguna nueva más importante que las hasta ahora conocidas.

Madrid, 14, 5 t.

El general Arolas, gobernador militar de la Habana, ha recibido en su despacho á los jefes y oficiales de la guarnición, y al hablar de los sucesos ocurridos, les manifestó rotundamente su disgusto.

Les manifestó que nadie más dispuesto que él á defender el honor, la dignidad y los prestigios del Ejército, pero que también exigía el cumplimiento exacto de la disciplina, y recomendaba que todos tuviesen presentes sus deberes.

La oficialidad prometió cumplir los suyos, y pidió permiso al general Arolas para proceder contra *El León Español*, otro periódico que ha dirigido ataques al Ejército.

El gobernador militar accedió á lo que se pedía, siempre y cuándo se procediera debidamente.

—Anoche en el Parque central se reunieron algunos grupos, menores que en el dia anterior y se dirigieron á la redacción del *Diario de la Marina*.

La policía los disolvió, sin que ocurrieran desgracias.

—Los oficiales de la guarnición han protestado de que se unieran á ellos determinados elementos políticos que dieron á su acto un carácter que no tenía.

—El director y redactores del *Diario de la Marina* han declarado que entre la gente que asaltó sus oficinas, no había ningún oficial del ejército.

—A pesar de la agitación que reina en la Habana, la recepción semanal que ayer se celebró en el palacio del general Blanso estuvo tan concurrida como las anteriores.

En la plaza de Armas también se veían muchos curiosos.

Madrid, 14, 5'10 t.

Tampoco ha firmado hoy S. M. la Reina la combinación de gobernadores de Filipinas; según unos, porque el señor Moret olvidó la cartera al ir á Palacio; según otros, porque dicho ministro sigue perplejo ante el escandaloso número de pretendientes que esperan un puesto en dicha combinación y no sabe cuáles ni quienes elegir.

Madrid, 14, 5'20 t.

Ha pasado á informe de la Dirección general de Comunicaciones el expediente relativo al cable que se proyecta tender entre Cuba y la Península, según las condiciones presentadas por una importante casa francesa.

Madrid, 14, 5'40 t.

Se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros se ocuparán de los aspectos político, económico y militar, de la situación de Cuba.

Madrid, 14, 6'10 t.

El Gobierno ha recibido nuevos telegramas del gobernador general de Cuba dando detalles de los sucesos ocurridos en la Habana.

Madrid, 14, 6'30 t.

Los últimos telegramas de la Habana recibidos por el *Heraldo* dicen que se ha restringido mucho la censura telegráfica, ejercida por funcionarios militares.

Durante la noche última, continuaron las patrullas recorriendo las calles.

Madrid, 14, 7 n.

Nuevamente se ha dictado una orden estableciendo la previa censura para todos los trabajos de la prensa, ateniéndose al estado de sitio en que se halla la capital.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

LATÉR

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: PEPITA.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran función para mañana por la compañía ecuestre de don L. Agustini.

A las tres en punte.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS